

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 88.

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España " 1'25
Extranjero " 2'00

MAHON, SABADO 19 ENERO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

EL MISTICO

En la noche de mañana celebrará su beneficio en el Teatro Principal el primer actor y director de la compañía D. Joaquin Nuñez con el inspirado drama en cuatro actos y en prosa EL MISTICO original del insigne pintor y literato D. Santiago Rusiñol y traducido del catalán al castellano por el no menos insigne autor de *Juan José y Aurora* D. Joaquin Dicenta.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de lo que es el drama, a continuación publicamos el argumento:

El Místico es el drama de un alma que en la lucha con las impurezas, sucumbe y el ambiente en que esa alma se agita contribuye tanto a la emoción estética como el propio sentimiento que mueve al personaje que la encierra.

La humilde rectoría de un pueblecillo de la montaña, es el escenario en que el drama empieza a desenvolverse.

Con el pacífico y virtuoso rector, encanecido en la cura de almas y con la hermana de este, que toca también en los linderos de la ancianidad, viven dos jóvenes: Ramon y Marta, sobrinos ambos del sacerdote.

Ramón es hijo de la hermana del rector y Marta es huérfana.

Unidos desde la niñez, Marta y Ramon se profesan cariño de hermanos que en la adolescencia se convierte en amor. Pero víctimas de distintos temperamentos que determinan opuestas aspiraciones, en tanto que Marta sueña en los goces terrenales que se cifran en el hombre elegido de su corazón, como suprema felicidad de la vida, el joven experimenta una vocación irresistible que le llama a consagrar su existencia a la religión haciéndole ver en el amor divino la suma ventura.

La visita del obispo de la diócesis a la humilde rectoría acrecienta los místicos afanes del muchacho y las palabras del Evangelio en boca del ministro de Dios convierten sus anhelos en fervores incontrastables, de lo que no llega a hacerle desistir el puro amor que profesa a Marta, puesto que limpio de impurezas terrenales no ha de ser un obstáculo para la realización de sus sueños.

Para la joven, que no participa de estas esquisitases del sentimiento místico y que en el amor solo ve la unión dichosa de dos seres en cuerpo y alma, en carne y en espíritu, que no acierta a establecer la separación, ni puede alcanzar a sentir el amor en otra forma que en la que la humanidad la ha dado, la decisión del joven constituye el derrumbamiento de la felicidad soñada, que trae como consecuencia precisa la desventura irreparable.

Cediendo a los impulsos de su temperamento, Marta, al renunciar al amor que cifraba en el joven, sueña con otro amor como su espíritu lo desea, como su mente lo forja y lo concibe, y su corazón lo necesita.

Marta sucumbe a las ansias de amar y ser amada, ansias insaciables que necesitan su alimento. Ella ha nacido para ser la esposa apasionada y la madre feliz y el destino, oponiéndose a los nobles afanes que persigue, después de arrebatarse la primera ventura con que soñó, arrebatáale también la que adoptara como refugio de sus desilusiones y sus tristezas.

En el segundo acto Ramon es sacerdote y de Marta se sabe que huyó de la aldea en busca del amor que ansiaba y que creyendo haberlo encontrado, había caído en los brazos de un hombre que después de gozar las dulzuras de las primeras caricias de la joven la abandonó con el fruto de aquellos efímeros amores, triste realidad de los sueños venturosos de la muchacha.

El padre Ramon es el prototipo del sacerdote cristiano, que, inspirándose en las predicaciones de Jesús, lo sacrifica al bien ajeno. Su personalidad, sus afectos, sus necesidades, todo, en fin, se anula en él ante el deseo de mejorar la suerte de los otros. Vive con humildad rayana en la pobreza, porque lo poco que posee lo reparte entre los menesterosos, sus hermanos. Su conciencia no se mancha siquiera con el egoísmo de consagrar a sí un solo pensamiento. El no vive más que para sus semejantes y por ellos se encuentra dispuesto a todo.

Desgraciadamente su alma generosa vive así en un aislamiento absoluto, en una lucha constante contra el egoísmo de los demás. No solamente no son como él las ovejas cristianas, ni siquiera practican los preceptos del maestro los que ejercen de pastores del rebaño. La amargura que el convencimiento de esta realidad le produce, no determina el decaimiento de su espíritu ni la tibieza de su fe y de sus energías, no logra hacerle vacilar un punto, pero si ocasiona la dolencia moral que pronto ha de convertirse en dolencia física. Su corazón, lacerado por la lucha, enferma.

No deja de contribuir a este efecto la interpretación que a su caridad subline, a su magnanimidad incomparable, dan cuantos le rodean. Miguel, un infeliz obrero que por celos cometió un crimen y purgó en la cárcel su delito, al salir de ella y encontrarse desamparado le pide protección, y Marta, abandonada por su amante, también le pide auxilio. El cuenta con la caridad humana para prestárselo a ambos, pero al encontrarse con que el egoísmo de los que dicen practicar las doctrinas de Cristo se lo niega, resuelve compartir con ellos su casa y su alimento.

Lejos de comprender la sublime intención que guía al sacerdote, la maledicencia clava en él sus dientes y hasta el propio obispo reprueba su conducta, incapaz de juzgar la santidad de sus propósitos.

A aumentar la amargura que esto produce en el ánimo del sacerdote contribuye su propia madre, que no participando de los sentimientos de su hijo, incapaz de comprender su

abnegación, censura su conducta, que llega a parecerle incomprensible cuando averigua que Miguel y Marta se quieren.

En efecto, los dos jóvenes, cediendo a las vehemencias de su temperamento juvenil, experimentan la atracción irresistible que pronto ha de trocarse en amor profundo. Ellos no creen que este amor ofenda a su generoso protector; no así la madre de este, quien, creyendo que con el profanar la santidad del hogar en que encontraron un refugio, pretende que su hijo arroje a Marta de la casa, decidiéndose a abandonarle cuando él, con la firmeza del que al cumplir con su deber no vacila en sacrificarse, se niega a lo que su madre pretende.

Como si aun este dolor no fuera bastante a probar la fortaleza del martir, aún le reserva el destino otro nuevo.

El secretario del obispo se presenta en su casa para decirle que su ilustrísima no aprueba la protección de que hace objeto a la joven y aconsejándole que procure no dar motivo a la murmuración; hácele comprender, que, no creyendo en su abnegación, atribuye a torpes motivos lo que, en realidad, es una prueba de su grandeza de alma.

Resuelven el conflicto Miguel y Marta, quienes, noticiosos de lo que ocurre, deciden marchar, dejando solo al sacerdote cuya soledad abatiría al fin su espíritu, si al fijar los ojos desencajados en la imagen de Jesús no viera en sus brazos abiertos el consuelo de todas sus tribulaciones.

Pero las penas agravan la dolencia moral que sufre el padre Ramon y determinan el agotamiento de sus energías físicas, y al fin sucumbe, no sin gozar en el terrible trance de ver a Marta junto a él, a la pobre Marta que tampoco ha conseguido esta vez la felicidad, puesto que el hombre en quien la cifraba ha muerto en defensa de sus ideales libertarios, dejándola doblemente desamparada, puesto que ya no podrá prestarles consuelo la virtud sublime del sacerdote.

A grandes rasgos este es el asunto de *El Místico*. Como se ve, este hermoso drama de Rusiñol no desmiente el temperamento artístico que caracteriza todas las obras del insigne pintor y dramaturgo.

La traducción que Joaquín Dicenta ha hecho es primorosa y ha merecido entusiasmos elogios de la crítica y el público.

Creemos pues, sin temor a equivocarnos, que nuestro público recibirá esta obra con el mismo éxito de los en que se ha venido representando.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—San Sebastián, Patrón de Palma.

Sol.—Sale a las 7 h. y 6 m. mañana; pónese a las 4 h. 55 m. tarde.

Luna.—Sale a las 11 h. 30 m. mañana; pónese a las 11 y 15 m. noche.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior a las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos a las dos de la tarde.

Vapores-correos.—Sale para Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela a las 6 de la mañana.

Oficinas.—Cerradas por día festivo.

Telégrafos.—De Sol a Sol el Semáforo de Bajolí. De 8 mañana a 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana las de Alayor y Mercadal estando cerradas por la tarde.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales de 9 a 12 mañana.

Para el lunes

Santos del día.—Sta. Inés y S. Eulogio.

Sol.—Sale a las 7 h. 5 m. mañana; pónese a las 4 h. 56 m. tarde, Sol en Acuario.

Luna.—Sale a las 11 h. 59 m. mañana; pónese a las 12 h. 16 m. noche. Cuarto creciente a las 8 h. 42 m. noche en Aries.—Nubes y frios.

Coche-correo.—A las mismas horas que el día anterior.

Vapores-correos.—Llega directo de Barcelona entre 7 y 8 de la mañana.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana a 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana a 1 tarde despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol a Sol el Semáforo de Bajolí. De 8 mañana a 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 a 12 mañana y de 3 a 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Igual que el día anterior.

Correos.—Las mismas horas del domingo.

Casino de obreros de Union Republicana

El próximo lunes 21 del actual tendrá lugar en este casino la acostumbrada función semanal bajo el siguiente programa:

1.º La preciosa zarzuela de D. Miguel Echegaray con música del maestro Caballero

La Viejecita

2.º La opereta en un acto

El príncipe ruso

3.º El monólogo de Coppee traducido por C. Ricardo Catari-neu.

La Huelga de los Herreros

recitado por el autor del Teatro Principal D. José Lopera.

4.º La inspirada zarzuela original de los malogrados D. Julian Romea y el maestro Caballero

El señor Joaquin

La suscripción de las localidades no abonadas hállase abierta en la conserjería del casino efectuándose el sorteo a la una de la tarde del lunes.

La función empezará a las ocho y media en punto.

**

Como de costumbre mañana habrá en dicho casino el acostumbrado baile de sociedad, empezándose á las ocho y media de la noche.

En el Ayuntamiento

Anteayer mañana celebró nuestro Ayuntamiento una sesión extraordinaria convocada por el Sr. Alcalde para dar cuenta al mismo de las comunicaciones de los concejales señores D. Pedro Darresdías, D. Lorenzo Pons Sancho y don Vicente Carreras Orfila, y acordar ampliar la Comisión ó nombrar otra nueva encargada de organizar y dirigir la tómbola que ha de celebrarse á favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Presidió el Sr. Alcalde, con asistencia de los concejales Sres. Pons Sitges, Ponssetí, García, Vidal, Pons Hernandez, Sint's Pascuchi, Tomás, Clar, Pons Gomila, Esteve, Orfila, Pons Sancho, Darresdías, Pons Pons y Carreras.

Enterados del objeto para que había sido convocada y de las comunicaciones de los Sres. Darresdías, Pons Sancho y Carreras declinando el formar parte de la comisión para organizar y dirigir la tómbola, el Sr. Pons Sitges ha pedido la lectura del artículo 61 de la Ley Municipal y luego del artículo 60. Este no ha llegado á leerse por haber manifestado la presidencia que comprendiendo la intención del Sr. Pons Sitges no podía negarse á que el nombramiento de la comisión se efectuara por medio de papeletas y en votación secreta.

Fué suspendida la sesión por breves momentos y una vez reanudada el Síndic D. Bernardino Pons pidió que con arreglo al artículo 60—el que como llevamos dicho no había llegado á leerse—procedía que antes de la votación se determinara el número de concejales que habiau de formarla, acordándose por mayoría que fueran cuatro.

Esto desbarató, sin duda, los planes de la minoría, por cuanto el Sr. Alcalde hubo de manifestar que si aparecían papeletas con más de cuatro nombres, solo daría cuenta de los cuatro primeros.

Leídas las papeletas resultaron elegidos por once votos para organizar y dirigir la tómbola á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia los Sres. Alcalde, Pons Saicho, Darresdías y Carreras.

Nuestro aplauso al Sr. Pons Hernandez y á la mayoría republicana del Ayuntamiento por las pruebas de unión que viene dando.

MÁS SOBRE LA GLOSOPEDA

Sentimos vivamente no poder acceder á los deseos del Sr. Abadía, y por lo tanto continuaremos empleando el anónimo que tanto le disgustó, pues el asunto se promovió no á instancias de una personalidad, de un cronista solo, sino de toda la redacción y del partido que sustenta LA VOZ DE MENORCA, porque no hay en nuestro partido quien pueda recrearse ante los inmensos perjuicios que podría ocasionar la enfermedad que es objeto de esta discusión.

Debemos agradecer al Sr. Abadía que en su último remitido haya por fin comprendido el objeto de nuestro primer escrito y lleve la discusión al terreno esencial, cual es, el de averiguar de donde procedió el germen que motivó la dolencia del ganado de los predios infeccionados.

Según se desprende del remitido, esta-

mos completamente de acuerdo en que la glosopeda no aparece por generación espontánea. Luego, en un país en donde no existe, para que se desarrolle, es preciso que antes haya sido introducido.

También hubiéramos estado conformes con el Sr. Abadía si en lugar de decir «pero vive en los terrenos, estiércoles, pastos, forrajes, pajás, etc.» hubiese dicho «pero puede vivir y desarrollarse en los terrenos, estiércoles, pastos, forrajes, pajás, etc. siempre que en ellos se haya depositado el germen infeccioso, porque no es posible admitir que exista, que viva en todos los medios indicados en su remitido de un modo tan general, sin concebir que la inmensa mayoría del ganado esté libre de la enfermedad.

Pudiendo encontrarse el bacilo causal en tan variados medios, hubiéramos llegado al acuerdo de que todos ellos, además del hombre y otros muchos animales vivos y muertos, podían ser la causa de la propagación de la fiebre aftosa.

En lo que nos hallaremos discordantes, será, Sr. Abadía, en suponer que los violentos huracanes puedan ser también un medio de propagación de la glosopeda, y exponeremos nuestras razones. Cuando el viento huracanado se deja sentir, sopla por igual en toda la isla, y por lo tanto sobre toda ella debería depositar esos gérmenes ó corpúsculos vegetales y terrosos de que hace referencia en su escrito; por lo tanto, si el viento procedente del norte llega hasta nosotros después de haber atravesado toda la Francia y en ese paso se hubiese impregnado del germen aftoso, como da á suponer el remitente, sobre toda la isla hubiera quedado sembrado dicho germen y la enfermedad hubiera aparecido en muchos puntos de ella, y especialmente en los que en mayores condiciones se hubiera podido desarrollar, y no en un punto determinado, quizá el que menos condiciones tiene para la propagación, por ser de los más fértiles de la isla.

Ahora bien prescindiendo de los violentos huracanes sobre los cuales hay disconformidad de pareceres y fijándonos sólo en los medios de propagación aceptados por ambas partes ¿cual de ellos es más fácil atribuir la acción invasora del mal? ¿A las materias alimenticias? ¿A los objetos comerciales de todas clases? ¿A los animales?

El Sr. Abadía asegura bajo su palabra de honor que la glosopeda no ha sido importada por los animales que se han introducido en la isla por el puerto de Mahón, pues dice haberlos reconocido todos minuciosamente y en ninguno observó el menor indicio de padecer dicha enfermedad.

Ante tales seguridades, debemos pues creer que ha sido importado el germen ó por medio de las materias alimenticias ó por medio de los objetos comerciales. Lo único que debemos hacer constar es que si no se hubiesen ensalzado las medidas preventivas tomadas por el inspector de ganado, después de haber aparecido la epizootia en la isla, no hubiéramos nunca dudado del eficaz reconocimiento que comúnmente se hacía; y aunque hubiésemos visto llegar alguna res cabizbaja y babeando de lo lindo, no hubiéramos creído nunca que aquella postura y aquella baba eran síntomas de enfermedad.

Los obreros pensionados.—En los primeros días de los meses de Febrero, Marzo y Abril, deben regresar á España los obreros pensionados en el extranjero por el departamento que formaron las expediciones de 1903. Como entre ellos se cuentan algunas notabilidades en diversos oficios, el ministro y el director general de Agricultura se preocupan de que las enseñanzas adquiridas por estos obreros resulten útiles á España.

A este fin se les ha escrito preguntándoles si se proponen regresar á su país y si hicieran alguna gestión para colocarse. Explotada su voluntad, los señores

De Federico y Gallego (D. T.) estudiarán el medio de utilizar los conocimientos por aquéllos adquiridos.

Tan luego se ultimen estos trabajos, se comenzarán los de organización de nuevas expediciones.

Los obreros que primeramente regresarán son 23.

Sociedad de Excursiones Marítimas.—En Junta celebrada anoche se acordó nombrar recaudador de dicha sociedad, con el carácter de interino, á D. Antonio Pons Olives, cuyo señor desempeña igual cargo desde hace años en el casino «El Consey».

Don Odón de Buen.—Ha regresado á Barcelona nuestro amigo el ilustrado catedrático de Historia Natural de aquella Universidad Don Odón de Buen, después de haber permanecido unos días en Palma en donde dió posesión oficial al personal del Laboratorio biológico marítimo que se instala en aquel puerto.

Procedente de Palma llegó en la mañana de ayer en el vapor «Isia de Menorca» el acreditado fabricante de hormas D. Francisco Prats, que tiene establecido su taller en aquella capital, calle de Olmos, 133.

Se hospeda en el Hotel Bustamante, donde podrán dirigirse cuantas personas necesiten de sus servicios.

Marcha inesperada.—En la tarde de ayer y momentos antes de partir el vapor, recibió nuestro querido amigo D. Francisco F. Andreu un telegrama en el que se le daba cuenta que su hijo mayor, Francisco, estudiante en el Instituto Politécnico de Zurich (Suiza) se hallaba enfermo de algún cuidado.

Inmediatamente nuestro amigo decidió marchar al lado de su hijo, partiendo inmediatamente para Barcelona y dicho punto.

Deseámosle un feliz viaje y que al llegar á Zurich se encuentre á su hijo restablecido.

El Congreso Agrícola.—El Sindicato Agrícola de Manacor ha aceptado la invitación que le dirigió la Federación catalano-balear de celebrar en aquella población un congreso agrícola.

Las sesiones se celebrarán en los días 25, 26 y 27 de mayo próximo.

Los trabajos de organización del mismo ya han empezado, habiéndose al efecto nombrado una Comisión encargada de ello.

El Ayuntamiento de dicho pueblo ha votado una subvención para coadyuvar á los gastos que esto ocasione y otras entidades han escrito á la comisión organizadora ofreciéndola su apoyo moral y material.

Nuestro colega de Palma «El Tarde» publica un hermoso artículo ocupándose de dicho asunto, del cual son los siguientes párrafos:

«Manacor será dentro de algunos meses el centro donde acudirán hombres merifisimos para discutir serenamente y resolver importantes problemas agrícolas que afectan por igual á todos los pueblos de Mallorca, y todos los pueblos españoles. De aquellas sesiones acaso surgirán iniciativas y enseñanzas que habrán de ser provechosas. Y puede que en las cuestiones que se planteen se expongan las causas que han producido esta sangría suelta que se llama emigración.

El problema de la agricultura en España es uno de los grandes asun-

tos que despiertan el más vivo interés. Enfrente del conflicto industrial surge más pavoroso aún el conflicto del campo cuya solución preocupa hondamente á todos los que miran con recelo el porvenir de nuestra patria.»

Nosotros, amantes siempre de cuanto tiende al progreso, celebramos este congreso que se celebrará en un pueblo balear, y ofrecemos las columnas de este nuestro modesto periódico para cuantos trabajos sean necesarios sobre el particular.

Teatrales.—Mañana tendrá lugar en el Principal la función á beneficio del primer actor y director de la compañía D. Joaquín Nuñez estrenándose el drama en cuatro actos «El Místico» cuyo argumento publicamos en primera plana.

—En la noche de hoy y por cuenta del «Centro Ciclista Mahonés» se pondrá en escena en dicho teatro el drama «Las dos madres», empezándose la función á las ocho, debido á tenerse que celebrar baile de máscaras terminada la función.

—La compañía de zarzuela grande que ha sido contratada por el casino «Tertulia Republicana» del vecino pueblo de San Luis, hará su debut el próximo sábado 26 del actual, poniéndose en escena bajo la dirección del reputado maestro director D. Juan Barceló, la inspirada zarzuela en tres actos titulada «Los Diamantes de la Corona».

Dado lo numeroso del abono y el interés que estas funciones han despertado no dudamos que se contarán por llenos sus representaciones.

La suscripción obra en poder del conserje de aquel casino.

—Anoche celebrese en el «Consey» función de abono,

Las zarzuelas anunciadas eran «La Pena Negra», «El Príncipe Ruso» y el «Señor Joaquín».

Una vez representadas las dos primeras y al hallarse en el primer cuadro del «Señor Joaquín» en el duo de «Chisco y Trinidad» vióse á la señorita Diego que representaba este papel palidecer, á medida que el duo avanzaba poníase más llorosa hasta que al final dió un fuerte ataque nervioso, bajándose enseguida el telón.

Levantando de nuevo el telón adelantóse el director de la compañía señor Serrano notificando el ataque de que era presa la Sta. Consuelo Diego anunciando al público que en la imposibilidad de continuar la representación de aquella obra pedía á los concurrentes que exigiesen otra para ser puesta en su lugar pero el auditorio que, después de lo ocurrido comprendió que ni el ni los artistas estaban para más comedias dió por terminado el acto.

Ignorando hoy el estado de la señorita Diego, esperamos que el ataque habrá sido solo cosa pasajera, pudiendo por lo tanto aplaudirla de nuevo en días sucesivos.

Copiamos de «La Vanguardia» del 14 corriente:

EL DIVORCIO EN ITALIA

«De Roma comunican que en la solemne sesión celebrada para la reapertura de los tribunales ha ocurrido un vivísimo incidente que ha sido y será aun muy comentado.

El Fiscal ó Procurador del Rey ha terminado su reglamentario discurso haciendo un caluroso elogio del principio del divorcio en las leyes.

El público que asistió á la sesión, ha aplaudido con entusiasmo al fiscal, y

en toces el obispo que también asistía á la ceremonia, ha intentado hablar para protestar de ello, pero el presidente le llamó al orden diciéndole que era un simple espectador y que no tenía derecho á tomar la palabra en contra de lo dicho por el Fiscal, quien fué vivamente felicitado por los magistrados y abogados presentes al acto.

Está visto que los aires de libertad van extendiéndose por todos los países cultos; hasta de Roma, la cuna del clericalismo, nos van llegando esos efluvios redentores que acabaran por derribar la base carcomida donde se ha asentado por espacio de tantos siglos el poder clerical.

La hora del triunfo se aproxima. Preparémonos para dar la última batalla al enemigo.

Marittmas.—Desde el pasado martes encuéntrase fondeado en el puerto de Barcelona la fragata de guerra alemana «Stosch», escuela de guardias marinas, que en distintas ocasiones ha visitado nuestro puerto.

Dicho buque fué botado al agua en 1877, su casco es de hierro, mide 74 metros de eslora, 14 de manga y 6 de puntal, y desplaza 2 856 toneladas.

Su máquina desarrollá una fuerza de 2580 caballos indicados y su velocidad es de 13 millas por hora.

Monta 14 cañones de 15 centímetros, dos de ocho ídem y seis ametralladoras, y está dotado de dos tubos lanzatorpedos.

Lo tripulan 182 individuos, al mando del capitán de navío de 1.ª Von Holleben.

La fragata «Stosch», que procede de Palermo, despues de permanecer unos días en Barcelona saldrá para nuestro puerto efectuando luego un crucero por la costa italiana.

Ayer tarde se reunió el Jurado que había de adjudicar el premio á la mejor monografía, que sobre *Geografía e Historia de Menorca* se presentara en el Certamen abierto sobre este tema, por el Ateneo. El acuerdo unánime del Jurado ha sido favorable al trabajo que lleva por lema «Salve» y abierta la plica correspondiente se encontró ser original de nuestro particular amigo D. Francisco Hernández Sanz. Enviamos la más expresiva felicitación á nuestro paisano que bien pronto justifica, con este premio, si no le hubiera justificado ya de antes, el nombramiento de Académico correspondiente de la Historia, que no hace mucho tiempo recibió.

¿No sería posible que desaparecieran de una vez los baches de orines y otras sustancias fétidas que llegan hasta á dificultar el paso en la rampa de la Abundancia frente al cuartel de carabineros?

¿Qué concepto ha de formar de nuestra población el forastero que al desembarcar del vapor se da cuenta de que la primera calle que pisa está convertida en un sumidero público?

Trasladamos ambas preguntas al señor Alcalde.

El día 12 del actual cerró sus sesiones el *Congreso Africanista* que se ha celebrado en Madrid para tratar de la penetración pacífica comercial en Marruecos.

Asistió al mismo, llevando la representación de la Cámara de Comercio de esta Plaza, nuestro distinguido é ilustrado paisano el General de marina D. Emilio Hédiger, quien fué nombrado Vocal de una de las Secciones en que se dividió el Congreso.

También asistió el Sr Hédiger, en representación de la Junta provincial de Mahón de la Liga Marítima Española, á la Junta General de dicha Liga que tuvo lugar en la Corte el día 14 del corriente.

El Sr. Hédiger dió las gracias en

nombre de la Junta de Mahón á la Junta Central por el interés con que ésta ha apoyado en el Ministerio de Fomento la petición elevada por dichas entidades para que se construya un faro en «Cabo Favaritx»; é indicó, además, la conveniencia de que se recomiende al propio Ministerio la necesidad de aumentar el poder luminoso de las farolas de Cabo Cavaliería y de la isla del Aire, mientras se lleva á cabo la Construcción del faro de Cabo Favaritx.

La Junta Central acogió con agrado la indicación del Sr. Hédiger, prometiendo apoyarla con el mayor interés.

LA VOZ DE MENORCA se complace en felicitar á la Cámara de Comercio y á la Junta Provincial de la Liga Marítima, por su elección en favor del Sr. Hédiger, quien con tan tanto acierto ha sabido interpretar las aspiraciones de sus representados.

Ascenso.—Ha sido ascendido á capitán de navío el de fragata D. Antonio Alonso, quien por algún tiempo estuvo desempeñando el cargo de comandante de Marina de esta provincia, en donde dejó muy buenos amigos que supo captarse gracias á sus excelentes cualidades.

Felicitémosle.

Según vemos en el último número del «Boletín Oficial» de la «Liga Marítima Española», en la sesión celebrada el 21 de Diciembre último por la Junta Central de dicha Liga, bajo la presidencia del Sr. Sanchez de Toca se acordó apoyar en el Ministerio de Fomento la petición de la Junta provincial de Mahón y de nuestra Cámara de Comercio para que se contruya un faro en «Cabo Favaritx.»

Rebeldes.—Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad han sido declarados rebeldes los procesados Joaquín Romani Bosch, Jaime Rotger Marqués y Miguel Camps Seguí.

Iniciativa laudable.—Sabemos que entre diversos elementos de esta ciudad amantes de la instrucción agítase la idea de establecer en breve un centro popular de cultura.

Dado lo elevado de esta iniciativa y los beneficios que ello reportaría, á la clase obrera en particular y al público en general, procuraremos adquirir detalles sobre los trabajos llevados á cabo en favor de esta idea, dándolas á conocer á nuestros lectores.

Circular.—En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al martes último, el señor Gobernador señor Ruiz Aguilar publica una circular que contiene una serie de disposiciones encaminadas á evitar la propagación de la fiebre aftosa de la que han ocurrido algunos casos en el ganado de algunos predios de este término municipal.

Matadero.

Día 18
1 vaca, 175 kilos, Hort de Lorenzo Pons.
1 ternero, 243 id. Algendoró.
1 id. 157 id. ne Chencha de Lorenzo (Villa Carlos).
1 id. 111 id. Linihay.
4 carneros, 65 id. Turraube nov (Alayor).
1 id. 12 id. Biniache de D. Miguel Florit.
1 cabra. 9 id. Binihay.
14 cerdos, 1,267 kilos.

Negocio lucrativo.—Una individuo apodada *La cubana* y que al parecer dedicábase desde hace tiempo á la expendición de participaciones de billetes de la Lotería Nacional tuvo la suerte que varias, correspondientes á los sorteos del 31 del pasado mes y del corriente salieron premiados y los poseedores de ellas la *disgracia* de que la interfecta, sin duda por descuido, no había comprado los correspondientes décimos.

La autoridad enterada de ello, ordenó su detención, siendo más tarde puesta á buen recaudo, echándola de este modo á perder un negocio de excelente resultado.

¿Porqué habré tenido la suerte de que salieran premiados mis números de seguro dirá más de una vez en ratos de ocio en el encierro la infeliz Cubana?

Según leemos, acaba de fallecer en Madrid el coronel del cuerpo de seguridad D. Gabriel Morera.

El finado militó en sus juventudes en la filas del ejército carlista pasando al terminar la guerra al ejército liberal en donde le fué reconocido su empleo, ingresando en el arma de caballería en la cual obtuvo hasta el grado de coronel, siendo luego destinado como jefe del cuerpo de seguridad.

El señor Morera era natural de Ciudadela.

GLOSAT

Mañana por la tarde habrá «glosat» en el establecimiento de bebidas de Don Miguel Borrás Pons, sito en la calle del Castillo n.º 214.

«El Bien Público» de anoche dice, que los concejales republicanos han negado su concurso para la organización de la función de Beneficencia. En cambio esta mañana un Guardia Municipal repartía á los Sres. Concejales un aviso redactado en los siguientes términos:

«Alcalde de Mahón.—El día 20 del actual á las diez y media de la mañana deberá reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para darle cuenta de las comunicaciones de los concejales Sres. Derresias, Pons Sancho y Carreras Orfila, insistiendo de una manera irrevocable en no aceptar el cargo de vocal de la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para organizar los trabajos de la Tombola acordada celebrar á favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

En su virtud se servirá V. concurrir al expresado acto.

Mahón 19 de Enero de 1907.—José M.ª Mercadal.»

No comprendemos como «El Bien Público» se atrevió dar ayer una noticia que hoy había de ser desautorizada por el mismísimo Alcalde.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Mitin clerical.—Llegada de Mella.

Madrid 19, 2'00

Reina gran animación para el mitin clerical que, se celebrará mañana en el Frontón Condal de Barcelona, en el que harán uso de la palabra además del señor Duque de Solferino y otros el distinguido diputado carlista señor Vazquez Mella, al que sus correligionarios preparan entusiasta recibimiento.

Este llegará mañana por la mañana, efectuándose el mitin por la tarde. Las autoridades toman grandes precauciones al objeto de evitar cualquier d. sorden que se pudiera originar.

Mitins anticlericales.—En Castellón y Ferrol.

Madrid 19, 2'25.

Esta mañana llegará el elocuyente diputado republicano Sr. Menendez Pallarés para tomar parte en el mitin organizado en pró de la ley de Asociaciones, el cual se celebrará en la noche de mañana.

En el Ferrol tendrá tambien lugar mañana otro mitin anticlerical en el que hará uso de la palabra el elocuyente diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Un artículo de «La Tralla».—Manifestaciones de desagrado.

Madrid 19, 1'00.

De Barcelona telegrafian que el periódico semanal catalanista «La Tralla» ha publicado un artículo ofensivo para las mugeres castellanas habiendo provocado muchas manifestaciones de protesta.

El artículo fué denunciado creyéndose que con ello se calmarían los ánimos, pero lejos de ello anoche organizose una manifestación de estudiantes que se situó frente á la redacción apedreándola.

Para hoy anunciase una importante manifestación de mugeres que visitarán á las autoridades protestando del artículo.

Asegúrase que «La Tralla» suspenderá su publicación.

Motin por consumos.—Asalto á un Ayuntamiento.—Muertos y heridos.

Madrid 19, 1'20.

Desde Santander comunican que en Siébena pueblo de dicha provincia hubo ayer un motin protesta al impuesto de consumos.

Los manifestantes empezaron por destruir y quemar todos los fieltos y asaltaron luego la casa del Ayuntamiento cuando este hallábase reunido en sesión. Una vez dentro las Casas Consistoriales cometieron muchos desmanes arrollando al alcalde y concejales que intentaban interponerse.

Solicitado el auxilio de la guardia civil acudió esta al punto pero como los amotinados se resistieran la benemérita disparó sus mausers sobre ellos, resultando de la descarga siete muertos y muchos heridos.

Esto ha escitado doblemente los ánimos de aquel vecindario, temiéndose sobrevengan nuevos y terribles conflictos.

La ley de asociaciones.—La minoría republicana.—Desmintiendo una rotella.

Madrid 19, 3'00

El próximo lunes día en que reanudarán las Cortes sus tareas la comisión que entiende en la ley de Asociaciones examinará las enmiendas á ella presentadas y dictaminará.

Para la noche de hoy ha convocado el señor Salmerón en su casa á todos los diputados que forman la minoría republicana, al objeto de trazar la norma que deben seguir en las Cortes.

«La Correspondencia de España» de anoche desmiente en absoluto el rumor circulado de haber ocurrido unos casos de peste bubónica en Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

La asamblea de Obispos.—Siguen los terremotos.

Madrid 19, 3'40.

París.—Continúa celebrando sus sesiones la asamblea de Obispos. El Papa les remitió ayer una comunicación en la que les aconseja mantener el statu quo con Francia.

Un despacho de Newyork dice que en Kingston se han repetido las sacudidas sísmicas causando innumerables muertos.

El sur de la isla de Jamaica se ha sumergido en el mar.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de M. Ribé

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAÍNICA, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS ESPAÑA

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia

de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime I

AGUA DE VICHY GAMBRINUS

del manantial LA MINA

Caldas de Malavella

Precio de una caja con 25 botellas de 1 litro. Ptas. 13'5

Id. de una botella de 1 litro » 0'60.

Se abona por cada caja con 25 botellas vacías » 4'00.

De venta en el Depósito exclusivo de la casa, Colmado LA VID.—Arravaleta 3.—MAHON.

Gran surtido de paraguas

para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expendrán á precios muy economicos,

Nueva, 16

Almacén de muebles de Sintas

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay novedad

TEJIDOS IMPERMEABLES

Calzado impermeable para Señora y Caballero

Céneros de toda confianza

Precios excepcionales por ser de origen

Agente de fabricantes de primer orden de Inglaterra:

F. Estopara Miranda

CALLE IGLESIA, NUM. 11.—MAHON

Abrigos Impermeables

Marca eptuno y León púrpura y osillos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Oñila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

Lámparas de Tántalo

En vista del excelente resultado que están dando, hemos logrado obtenerlas en buenas condiciones y desde ahora se venden á

Pesetas 3'90 una

Tienda D. Juan Rita, Nueva 10

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

AYUNTAMIENTO DE MAHON

El día 31 del corriente mes, á las doce de la mañana, teudrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para alquilar las casetas carnicerías números 9 y 15 durante el corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Se señala como tipo de alquiler la cantidad de cien pesetas para cada una por dicho periodo.

Para tomar parte en el concurso deberán los licitadores constituir previamente en depósito en la caja municipal, como fianza provisional el cinco por ciento del tipo de cada caseta, debiendo el rematante, á los diez días de hecha la adjudicación á su favor, aumentar en concepto de fianza definitiva, hasta el veinte por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la caseta.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicho concurso.—Mahón 16 Enero 1907.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

La Velera Mahonesa

Aviso á los Señores cargadores

Pailebot «San Rafael» al mando de su patrón Pedro Bellot sale para Barcelona, admitiendo en dicho punto carga para esta.

Pailebot «Concepción» sale para Palma admitiendo en dicho punto carga para esta.

Los envases vacíos que hayan venido llenos con nuestros buques podrán ser embarcados en los mismos siendo gratis el flete.

Para informes y demás á MIGUEL ESTELA, Nueva 10 y en Barcelona Sres. MOLL Y COROMINAS, calle Ancha.

PARA ALQUILAR

Una casa calle del Comercio núm. 17. Informes S. Fernando núm. 32.

Gran rebaja de precios

por ser fin de temporada en sombreros para señora y niña.
Plaza Arravaleta, 3.

DON BARTOLOME VIVES SERREY-

nat, administrador del Impuesto de Consumos de esta ciudad y su término:

Participa á los vecinos residentes en el radio de este término municipal que quieran concertarse con esta administración durante el año de 1907 para el Consumo de las especies sujetas al impuesto necesarias para ellos y sus respectivas familias; y á los del extrarradio que estén comprendidos en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento del Ramo, se les previene la obligación que tienen de hacerlo, por lo cual se servirán pasar por estas oficinas instaladas en el Anden de Poniente, frente al fondeadero de los vapores correos.—Mahón 10 Enero de 1907.—El Administrador, Bartolomé Vives.

AVISO AL PUBLICO

Para toda clase de trabajos burocráticos y además para encargarse de la tramitación con la mayor actividad del despacho de cualquier asunto, como también solicitudes, expedientes de exención del servicio militar, etc. etc., pueden dirigirse en la calle de San Elias, n.º 12.—Mahón.

Se guarda completa reserva. Horas de despacho de 3 á 7 tarde.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 4 de la calle de Deyá de esta ciudad por medio de subasta, que tendrá lugar á la hora de las 11 del domingo día 20 de este mes en la Notaría de D. Francisco Mercadal.

PARA VENDER

Lo está la tienda de BORRAS (sastre). Informes calle Nueva, 32.

PELUQUERIA «LA UNION»,

3 Nueva, 3

Cristobal Cardona participa á sus amigos y conocidos y al público en general, tener abierto su establecimiento, donde servirá con esmero á todas las personas que se dignen honrar su establecimiento.

En la misma peluquería se necesita un apren liz.